



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

16446***Aprobación inicial del estudio de detalle de alineaciones y ordenación de volúmenes del tramo costero TC – PP 2 (Passeig des Port – c/ Cristòfol Colom – c/ Cas Rector) de Portopetro***

Aprobado inicialmente por resolución de alcaldía, oída la Junta de Gobierno Local de día 21 de agosto de 2013, el estudio de detalle de alineaciones y ordenación de volúmenes del tramo costero TC – PP 2 (Passeig des Port – c/ Cristòfol Colom – c/ Cas Rector) de Portopetro, promovido por Juana Ferrer Pizá y redactado por el arquitecto José García-Ruíz Serra.

Según lo previsto en el artículo 140 del Reglamento de planeamiento urbanístico, aprobado por RD 2159/1978, de 23 de junio, se somete a información pública por el plazo de 1 mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOIB, en uno de los periódicos de más circulación de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, durante el cual cualquier persona podrá examinar la documentación en las oficinas municipales, y se podrán formular las alegaciones que se crean convenientes.

Esta aprobación inicial se notificará personalmente a los propietarios y otros interesados directamente afectados comprendidos dentro del ámbito territorial del estudio de detalle.

La aprobación inicial determina la suspensión de la concesión de licencias en aquella área del territorio objeto del estudio de detalle. No obstante, se podrán conceder aquellas licencias basadas en el régimen vigente, siempre que se respeten también las determinaciones del nuevo planeamiento, según dispone el artículo 120 del Reglamento de planeamiento urbanístico.

Santanyí, 3 de septiembre de 2013

El alcalde

Llorenç S Galmés Verger

